



ANEXO III

2021/CP/075

CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

AYUDA

Referencia: GRC 2018/41 - Grupo de Métodos Numéricos en Ingeniería (GMNI)			
Título: Axudas do Programa de Consolidación e Estruturación de Unidades de Investigación Competitivas, Modalidade: Grupos de Referencia Competitiva, Ano: 2018 (ED431C18/41)			
CENTRO: Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos			
OBJETO DEL CONTRATO: Técnico superior de apoyo en tareas del proyecto de investigación que se indica.			
LUGAR Y HORARIO: E.T.S. de Ing. de Caminos, C. y P. / Horario: 16:00-20:00 de lunes a viernes			
GRUPO DE COTIZACIÓN EN EL RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL: Grupo I			
CATEGORÍA PROFESIONAL *(ACUERDO DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2014 SOBRE EL PERSOAL CONTRATADO CON CARGO AOLCAPÍTULO VI DE LOS PRESUPUESTOS DE LA UDC)			
Investigador asociado ☐		* Investigador en formación ☐ * Requiere matrícula programa doctorado SUG	
Técnico de apoyo a la investigación ☒		Ayudante de apoyo a la investigación ☐	
Técnico administrativo ☐		Ayudante administrativo ☐	
JORNADA	Tiempo Completo: ☐	Tiempo Parcial: ☒	
DURACIÓN	3,5 meses	FECHA APROX. DE INICIO	16/6/2021
RETRIBUCIONES BRUTAS : 1.400,00 €/mes			
PARTIDA PRESUPUESTARIA: 6320242901 541A 6490200			

* el pago de la retribución se realizará en 12 mensualidades (se incluye en cada mensualidad la parte proporcional de paga extraordinaria correspondiente)

REQUISITOS

TITULACIÓN: Ingeniería, Grado o Máster
EXPERIENCIA: Ver memoria da convocatoria
REQUISITOS: Los requisitos deben cumplirse en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN

LUGAR: UADI de la E.T.S. de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos
PLAZO: 10 días desde la publicación en la sede electrónica de la UDC

ÓRGANO DE SELECCIÓN Y PUBLICACIÓN RESOLUCIÓN

ÓRGANO: Dr. Ignasi Colominas, Dr. Xesús Nogueira, Dr. Luís Ramírez
LUGAR DE PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN: La resolución se publicará en el tablón de anuncios del centro

A Coruña, 12 de abril de 2021
EL INVESTIGADOR PRINCIPAL

Documentación que debe presentar EL solicitante:

1. Fotocopia D.N.I.
2. Fotocopia de la titulación académica.
3. Curriculum vitae.

*Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.

Código Seguro De Verificación	e+jBjiZ+CuzJ0W7BirmbKw==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Ignacio Colominas Ezponda	Asinado	12/04/2021 17:55:55
Observacións		Páxina	1/2
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/e+jBjiZ+CuzJ0W7BirmbKw==		



MEMORIA DE LA CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

En el seno del Grupo de Métodos Numéricos en Ingeniería (GMNI) se está desarrollando una línea de investigación de análisis dinámico estructural de la cápside del virus SARS-CoV-2 con el fin de obtener sus frecuencias y modos propios de vibración, y determinar las características de una emisión de radiofrecuencia que pueda provocar su colapso. Para el desarrollo de esta línea de investigación es preciso contratar a un técnico de apoyo a la investigación, que habrá de colaborar en las tareas de investigación que se exponen a continuación.

Tareas a realizar

La persona contratada colaborará en la realización de las siguientes actividades: *a)* Revisión y estudio del estado del arte; *b)* Definición de un modelo estructural discreto (a nivel atómico) de la cápside del virus; *c)* Definición de un modelo estructural discreto (a nivel atómico) de las espículas del virus; *d)* Análisis estructural del modelo discreto de las espículas y de la cápside; *e)* Desarrollo y mejora de las capacidades computacionales de las metodologías de simulación numérica para el análisis de este problema; *f)* Comparación de resultados entre los modelos discreto y continuo, postproceso de resultados y extracción de conclusiones; y *g)* Preparación del informe final.

Duración del contrato

El tiempo estimado para desarrollar los trabajos descritos es de 3,5 meses. Si el desarrollo del proyecto lo requiere, se podrá prorrogar este contrato de acuerdo con la normativa vigente.

Requisitos de los candidatos:

- Estar en posesión de un título de Grado, Ingeniería o Máster, preferentemente del ámbito de la ingeniería civil o de la ingeniería de caminos, canales y puertos.
- Acreditar una experiencia mínima de 6 meses como investigador en el ámbito de la Mecánica Computacional, relacionada con los objetivos y tareas del proyecto.

Criterios de selección

- Expediente académico: en el caso de estar en posesión de un grado del ámbito de la ingeniería civil (Tecnologías de la Ingeniería Civil, Ingeniería de Obras Públicas, Ingeniería Civil) o de un título de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos (o máster equivalente): hasta un máximo de 30 puntos; otras titulaciones de grado, máster o ingeniería: hasta un máximo de 10 puntos.
- Experiencia en métodos numéricos: se valorará la experiencia como becario de colaboración o contrato de investigación de concurrencia competitiva desarrollando actividades en el ámbito de la mecánica computacional relacionada con los objetivos del proyecto y con las tareas especificadas en esta memoria hasta un máximo de 30 puntos (4 puntos/mes). Se valorará el haber cursado materias relacionadas con los Métodos Numéricos con calificación de Sobresaliente o Matrícula de Honor en titulaciones de Máster de ingeniería hasta un máximo de 25 puntos.
- Entrevista personal, en caso de empate, en la que se valorará la motivación y la interés por las líneas de I+d+i del Grupo de Métodos Numéricos en Ingeniería hasta un máximo de 15 puntos.

Documentación que debe presentar EL solicitante:

1. Fotocopia D.N.I.
2. Fotocopia de la titulación académica.
3. Currículum vitae.

**Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+i financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.*

Código Seguro De Verificación	e+jBjiZ+CuzJ0W7BirmbKw==		
Asinado Por	Ignacio Colominas Ezponda	Estado	Asinado
Observacións		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/e+jBjiZ+CuzJ0W7BirmbKw==		

